

Colegio Científico Montessori

Tercero Básico

Comunicación y Lenguaje

Prof. Esdras López

Bloque No. 1

Laboratorio escrito: Proyecto yo me comunico.

Manuel Andrés Pérez Mazariegos

Sololá, lunes 7 de enero del 2022

Introducción

Al comunicarnos existe el peligro de difamar con respecto a ciertos temas o personas, analizaremos en qué consiste este fenómeno de la comunicación, sus consecuencias (en su mayoría negativas), el impacto emocional y psicológico que puede llegar a tener.

También se tratarán los temas de los tipos de medios de comunicación masivos en Guatemala, para finalizar con una opinión propia acerca de los mismos.

Laboratorio escrito: proyecto Yo me comunico.

La difamación

Según la RAE, “Expresión de hechos inciertos o meras opiniones en descrédito de una persona.” Esto quiere decir que la difamación es el acto de arruinar la buena reputación o reconocimiento de alguien, por medio de esparcir mentiras que la afecten negativamente, llegando incluso a inculparla de delitos graves. Existen diversos niveles, siendo:

1. Injuria: Afecta al honor subjetivo del agredido, siendo de bajo impacto pero que puede arruinar a una persona. Esta trata principalmente de las cualidades del sujeto.
2. Difamación: Afecta a la reputación de una persona y el cómo la conocemos, puede llegar afectar desde una solicitud de empleo hasta el despido de este.
3. Calumnia: Es el caso más grave, es inculpar a una persona de un delito, ya sea menor o mayor, siendo esta inocente. Ataca principalmente al honor del ciudadano.



Debemos entender que calumniar, injuriar o difamar a una persona es algo realmente grave e incorrecto, debido a que la estamos afectando de forma personal, pero a la vez indirecta, siendo así muy difícil deshacer el daño causado, resultando en algo irreparable. Para explicarlo y que se entienda mejor, la siguiente historia es perfecta:

“Una vez un joven muy apenado se acercó a su padre para contarle que había realizado algo terrible, había hablado realmente mal acerca de un amigo suyo con el cual se había peleado, esparció el rumor de que su amigo se había robado 2 cervezas de una tienda y que se las había intentado vender, cosa que no era cierta, ahora el joven estaba arrepentido porque la policía había detenido a su amigo. Su padre antes de hablarle acerca de, le dijo que tomara su almohada, la rompiera y caminara por toda la ciudad esparciendo el relleno. Al finalizar la tarea, su padre le dijo que trajera todos los trozos del relleno, su hijo alegó que era imposible, ya que el viento se los había llevado, a lo que su padre contestó: Así como es imposible recoger esos trozos de relleno, es imposible eliminar todas las mentiras que han ido de boca en boca, intenta recoger la mayoría, pero ten la certeza de que el daño es irreparable.”

Consecuencias

Existen diversas consecuencias, y tipos de, para la difamación o la calumnia, estas son:

1. **Legales:** Según el código penal de Guatemala artículo 159: "Calumnia. Es calumnia la falsa imputación de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio.

El responsable de calumnia será sancionado con prisión de cuatro meses a dos años y multa de cincuenta a doscientos quetzales." Esto quiere decir que el malinformar o difamar la reputación de una persona inculpándola de cierto delito que no cometió, será sancionado por la ley.



2. **Psicológicas:** Siempre habrá secuelas psicológicas, tanto en el que lo provocó, como en el afectado. Existen casos de depresión, estrés postraumático, suicidio, locura, agresión, etc.

Debemos recordar que ambos, tanto el agresor como el afectado, son seres humanos, y ambos tendrán consecuencias negativas de este suceso, llevando a algunos hasta quitarse la vida para acabar este sufrimiento. Hay personas que quedan con traumas de por vida, algunos hasta toman la decisión de mudarse o cambiar de país.



Medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación masiva son los que suelen ser abiertos a todo público, llegan a muchas personas, buscan informar, entretener y educar; también son utilizados para la publicidad y la propaganda.

Existen 5 tipos principales:

1. **Impresos:** Son todos los medios que podemos tocar y normalmente se imprimen en papel. Los más conocidos son: prensas, diarios y revistas (utilizados por un 45% de la población en Guatemala aproximadamente), folletos, volantes y anuncios (5 % de la población total).



2. **Radiofónicos:** Son los que se transmiten por medio de ondas de radio (AM y FM) siendo este, hoy en día uno de los medios más utilizados por la población, según el censo de 2018 65% de toda la población cuenta con una radio, en la capital un 80%.



3. **Televisión:** Es el medio que utiliza la transmisión de audio y video por medio de señales tanto inalámbricas como alámbricas; en su mayoría satelitales. Según el censo de 2018 más del 79% de la población tiene una TV y la utiliza para entretenerse e informarse.



- 4. Cine:** El cine es un medio muy poderoso, el cual utiliza películas, documentales, cortos audiovisuales, etc. para informar o entretener. Debido a la pandemia, la cantidad de personas que iba a las salas de cine ha disminuido, pero las plataformas de streaming o cine “on demand” han tenido un crecimiento increíble, llegando a un 61% de la población total.



- 5. Internet:** Tiene una cantidad inmensa de usuarios, debido a la cantidad de plataformas, redes sociales, foros, sitios web y hasta diarios digitales. El número total de usuarios guatemaltecos en el internet es incontable, debido a que la mayoría tiene más de un usuario por plataforma, pero hay algunos datos que sí se pueden afirmar: Usuarios de Guatemala de Facebook 8.5 millones (66% de la población total mayor a 13 años), usuarios de WhatsApp en Guatemala 2.6 millones, usuarios de Instagram en Guatemala 1.8 millones, usuarios de LinkedIn 890 mil, usuarios de Twitter 532.5 mil.



Medios más utilizados por mí

Los medios de comunicación masiva que más utilizo serían:

1. Google noticias: Lo utilizo por medio del navegador Google Chrome para informarme con artículos de mi preferencia, como ciencia, tecnología, deportes, educación, tendencias. Mis fuentes preferidas son Prensa libre, diario Marca, diario La República.
2. Twitter: Como dice su slogan: ¿Qué esta pasando? Es una red social enfocada directamente a tendencias y noticias recientes.
3. WhatsApp: Es una red social que sólo necesita un número de teléfono, y el sistema de mensajes entre contactos o grupos facilita bastante la coordinación entre compañeros y amigos, más ahora en clases virtuales.
4. Radio: En casos cuando está pasando al directamente en el país o en mi departamento, sintonizar la radio resulta bastante informativo.
5. TV: Es el que menos utilizo realmente, debido a que es preferible investigar e informarse en el internet.

El uso que los doy sería diario, unas 4 horas al día, divididas en sesiones de 15 o 20 minutos a la vez. Sirven para informarse, distraerse, entretenerse. Es obvio que siempre provocan ganas de más uso, siendo casi adictivas, por lo que su uso responsable es el único medio para mantenerlas en un rango sano.

Los fines de semana reduzco la cantidad par poder disfrutar con mi familia y pasar tiempo de calidad con ellos.

Conclusiones

1. La difamación, injuria o calumnia es un acto realmente malo, y debido al gran uso de las redes y medios masivos, es demasiado fácil esparcir información falsa acerca de alguien.
2. Decir mentiras acerca de una persona es negativo, y afecta a todos. Lo mejor siempre es decir la verdad.
3. Los medios más utilizados en Guatemala son: TV, la radio y el internet.
4. Debido a la pandemia, los medios digitales obtuvieron una gran cantidad de usuarios nuevos y un uso mayor con respecto a otros años.